



Pilar, 20 de febrero de 2024

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

LLAMADO VÍA EXCEPCIÓN - URGENCIA IMPOSTERGABLE PARA LA "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOTONIVELADORA DE LA MARCA JOHN DEERE MODELO 670 G". ID: 439700.

Señores
KUROSU & CÍA. S.A.
Presente

Me dirijo a usted, a fin de comunicarle el resultado del llamado VÍA EXCEPCIÓN - URGENCIA IMPOSTERGABLE PARA LA "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOTONIVELADORA DE LA MARCA JOHN DEERE MODELO 670 G". ID: 439700, de cuyo proceso tomó participación en calidad de oferente.

Al respecto, y de acuerdo con el análisis y evaluación de las ofertas conforme a los criterios establecidos en el PBC, la Máxima Autoridad de la institución emitió la Resolución N° 52/2024, de fecha 19 de febrero de 2024, como acto de adjudicación, simplificado en el siguiente cuadro:

EMPRESA	Monto adjudicado
KUROSU & CÍA. S.A. - RUC: 80002592-0	215.265.921.-

Guaraníes: DOSCIENTOS QUINCE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTIUNO.-


Adjunto a la presente copia íntegra del acto administrativo y del informe de evaluación.

Atentamente,


Kurosu & Cia. S.A.
Rubén Silvero
Dpto Licitaciones

20-02-24




Lic. Maida C. Tejera Apthorpe
Encargada UOC
Gobernación de Neembucú